



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-02/24  
24/01/2024

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Vice-Rectoría de Administración los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; L.C.E. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de asesor de este comité. y mediante la plataforma digital denominada Zoom, a través del link: <https://us05web.zoom.us/j/87231934179?pwd=cW1vHNxPXwtdJ0P4L4cR9URNgVQWfM.1> comparece el Dr. Edson Edinho Robles Gómez, en su carácter de vocal. Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

### ----- ACUERDOS -----

**PRIMERO.** – **Se inicia la sesión y para la adquisición de materiales de telecomunicaciones e instalación, solicitado por el Departamento de Red de Computo campus Puerto Ángel, con cargo a los recursos provenientes del subsidio para gastos de operación.** Se presentó cuadro comparativo con cinco partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: SERGIO ROSAS BETANZOS (MAS RED), cotiza todas las partidas por la cantidad de \$108,193.57 (Ciento ocho mil ciento noventa y tres pesos 57/100 M.N) IVA incluido; CYBERPUERTA, S.A. DE C.V., cotiza cuatro partidas y gastos de envío por la cantidad de \$135,507.00 (Ciento treinta y cinco mil quinientos siete pesos 00/100 M.N) IVA incluido; MAYORISTAS EN CÓMPUTO DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., cotiza cuatro partidas por la cantidad de \$133,177.28 (Ciento treinta y tres mil ciento setenta y siete pesos 28/100 M.N) IVA incluido; SARO TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., cotiza todas las partidas por la cantidad de \$137,984.78 (Ciento treinta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 78/100 M.N.) IVA incluido; EFRAIN MELCHOR CONTRERAS (ACAXAO), cotiza todas las partidas por la cantidad de \$149,132.87 (Ciento cuarenta y nueve mil ciento treinta y dos pesos 87/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, previo análisis de las cotizaciones presentadas, y con fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar el total de la compra a favor del proveedor: **SERGIO ROSAS BETANZOS (MAS RED), POR LA CANTIDAD DE \$108,193.57 (CIENTO OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N) IVA INCLUIDO.** -----



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-02/24  
24/01/2024

**SEGUNDO.** - Para la contratación del servicio de mantenimiento mayor a plantas de emergencia I y II del campus Puerto Ángel, solicitado por el Depto. de proyectos, construcción y mantenimiento, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio para Gastos de Operación. Se presentó cuadro comparativo con once partidas, la cual contiene la cotización única de: GENERAC SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$125,398.25 (Ciento veinticinco mil trescientos noventa y ocho pesos 25/100 M.N.) IVA incluido. En uso de la palabra el Lic. Gerardo Juan López Salazar, informa que la empresa Generac Servicios de Mantenimiento realizó en el mes de septiembre del año 2023 el mantenimiento correctivo y preventivo de las dos plantas de emergencia de la Universidad, al término del servicio, dicha empresa emitió un reporte en donde recomendaba realizar un servicio de mantenimiento mayor para ambas plantas, razón por la que se les pidió la cotización presente. En tenor de lo anterior, y previo análisis de la cotización, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando: Se trate de servicios de mantenimiento de bienes en los que no sea posible precisar su alcance, establecer las cantidades de trabajo o determinar las especificaciones correspondientes". En ese sentido, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la contratación del servicio a favor del proveedor: **GENERAC SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$125,398.25 (CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**TERCERO.** - En uso de la palabra, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza hace del conocimiento a los miembros de este comité el oficio de fecha 09 de enero de 2024, signado por el gerente general de Hielo y Refrigeración Costa Oaxaqueña, S.A. de C.V., proveedor del suministro de agua en garrafón, que a la letra dice: "...Por este medio reciban un cordial saludo; y al mismo tiempo informales que a partir del 15 de enero el precio de nuestros productos tendrán un incremento, esto es debido a los altos costos de la materia prima para su elaboración, quedando de esta manera: Agua de garrafón 19 Lts VITAL \$22.00 - - - - -  
PET \$75.00 - - - - -

Agradecemos de antemano su comprensión al respecto..." - - - - -  
En virtud de lo anterior, el comité delibero y RECOMENDÓ: **ANALIZAR LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COMITÉ, UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO QUE EL INCREMENTO NO AFECTE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESE SUMINISTRO.** - - - - -

**CUARTO.** - En uso de la palabra, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, hace del conocimiento a los miembros del comité el oficio de fecha 11 de enero de 2024 signado por la M.C. Beatriz Pinacho Santana, Jefa del Campo Experimental campus Puerto Escondido, que a la letra dice: "...Por este medio, hago de su conocimiento la relación de animales que fueron seleccionados para ser comercializados y una actualización de precios.

ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO SUGERIDO
Ovinos ( <i>Ovis aries</i> )	22 Hembras adultas	Hembras adultas: \$60.00 por Kg de PV
Bovinos ( <i>Bos indicus</i> )	4 (3 vacas adultas y 1 becerro pardo-suizo)	Vacas: \$45 por Kg de PV Becerro \$6,000.00



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-02/24  
24/01/2024

Guajolotes ( <i>Meleagris gallopavo</i> )	34 (10 hembras adultas, 1 macho adulto, 3 machos juveniles y 20 crías de 1 mes de edad)	Hembra adulta:	\$800.00
		Macho adulto:	\$1,300.00
		Macho juvenil:	\$1,000.00
		Macho en canal:	\$1,600.00
		Hembra en canal:	\$1,100.00
		Huevos de guajolota	\$ 20.00
		Pavitos: que su precio incremente de acuerdo con la edad, iniciando con \$250.00 por dos, a un mes de edad, hasta un tope de \$1,500/\$800 por individuo adulto, de acuerdo al sexo, en pie.	
Conejos ( <i>Oryctolagus cuniculus</i> )	20% de la producción de conejos se destine a venta y el 80% a surtir al Lab. de Productos Pecuarios.	Gazapos	\$100.00
		Conejos en pie, adulto	\$130.00
		Conejo en canal	\$160.00
Avestruz	Huevos	Huevos de avestruz	\$180.00
		Cascarón de huevo de avestruz	\$140.00

Los bovinos con los siguientes ID fueron seleccionados: Vaca #1 raza pardo-suizo, vaca #3 raza criolla, vaca #12 raza beef-master y becerro #24 raza pardo-suizo, de 7 meses de edad. Para realizar la selección de hembras para venta, se consideró que son animales de edad avanzada y/o que han presentados problemas reproductivos o de salud. Cabe hacer notar que el Dr. Jaime Arroyo Ledezma, responsable de las áreas de Ovinos y Bovinos tiene conocimiento de la cantidad y de los animales que fueron seleccionados para venta. De tal manera que solicito su apoyo para que se lleven a cabo las gestiones necesarias para que puedan salir a venta dichos animales. Sin otro particular por el momento, agradezco la atención y me despido de usted con un cordial saludo...". En virtud de lo anterior, **LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN LA VENTA DE LOS EJEMPLARES SELECCIONADOS, CON LOS PRECIOS SUGERIDOS POR LA JEFATURA DEL CAMPO EXPERIMENTAL, A EXCEPCIÓN DEL PRECIO DEL BECERRO PARDO-SUIZO, QUEDANDO PENDIENTE LA ASIGNACIÓN DE SU PRECIO DE VENTA.**

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en los puntos respectivos, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes.

